

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados
Públicos
Entrega de cheques por pagos en exceso de crédito, modalidad
presencial

Institución:	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
Categoría de servicios:	Centro de Atención al Usuario (CAU)
Nombre:	Entrega de cheques por pagos en exceso de crédito, modalidad presencial
Dirección:	CAU, Módulo 5, contiguo a acceso vehicular y entrada peatonal del Instituto
Horario:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m (sin cerrar a mediodía)
Tiempo de respuesta:	15 minutos
Área responsable:	CAU
Encargado del servicio:	CAU en coordinación con la Sección de Gastos Administrativos y la Sección de Recuperación Judicial y Administrativa
Descripción:	Entrega de cheque por pagos recibidos en exceso de un deudor del INPEP, identificados ante la cancelación definitiva de un crédito personal ó hipotecario otorgado.
Requisitos generales:	1- DUI original o copia certificada. 2- Tarjeta de Afiliación o Matrícula INPEP
Costo:	Gratuito
Observaciones:	Para el trámite se requiere DUI vigente, todos los servicios pueden ser solicitados por un apoderado legal, una vez presente: 1. Los documentos requeridos del servicio, 2. Poder notaril original y copia. 3. DUI y NIT original o copias certificadas del apoderado.